

## **Para pacientes de la Clínica de Mérida, S.A. de C.V.**

### **I. Identidad y domicilio del responsable de recabar datos personales**

Clínica de Mérida, S.A. de C.V., con domicilio en calle 32 No. 242 x 25 y 27 de la Colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, es la organización responsable del tratamiento de datos personales que proporcione toda persona que ingrese a los servicios de urgencia y admisión hospitalaria, los que serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y demás normatividad que resulte aplicable.

### **II. Finalidades del tratamiento de datos personales**

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de elaborar un historial médico que facilite un diagnóstico, pronóstico y tratamiento clínico, integrar su expediente clínico, compartir sus datos con sus médicos tratantes e interconsultantes, para la prestación de servicios médico-hospitalarios, de hospitalización, cirugía, atención de enfermería, servicios farmacéuticos, estudios de laboratorio, gabinete, análisis patológicos, terapias, rehabilitación, elaboración de dietas y plan nutricional, elaborar la carta de consentimiento para autorización de cirugía, en caso de requerirla, el llenado de la carta de consentimiento informado para el caso de tratamiento médico y/o procedimientos invasivos, compartir sus datos con terceros con los que usted contratara seguros médicos para usted o sus familiares, para proporcionar información a sus familiares y compartir con representantes o voluntarios de asociaciones religiosas para recibir apoyo espiritual previo consentimiento verbal y para la facturación y cobranza de servicios recibidos.

También para fines estadísticos, de mejora de procesos de atención médica, académicos o de investigación, para los cuales sus datos personales serán desvinculados para no ser identificados. Los datos personales que se utilizarán (tratarán) serán los siguientes:

#### Datos de identificación:

Nombre completo

Edad

Fecha de nacimiento

Sexo

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Estado civil

Firma autógrafa

Ocupación

Datos contenidos en la Credencial de Elector

Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

Domicilio fiscal (facturación de servicios)

Datos contenidos en la credencial proporcionada por la Compañía Aseguradora, en caso de estar amparado por pólizas de seguro.

Datos contenidos en el pasaporte, o credencial escolar con fotografía (para menores de edad)

Datos de identificación del tutor en caso de menores de edad y personas con interdicción.

#### Datos de contacto:

Domicilio, incluyendo calle, número del predio, cruzamientos, colonia, código postal, municipio y estado.

Números telefónicos (domicilio y/o celular)

Correo electrónico personal

#### Datos personales sensibles:

Tipo sanguíneo

Enfermedades que padece

Medicamentos que ingiere como parte de un padecimiento o tratamiento actual

Historial de alergias

Historial de enfermedades crónicas que padecen miembros de su familia

Hábitos personales, incluyendo los que integren la historia nutricional

Datos contenidos en la Cartilla Nacional de Vacunación en caso de menores de edad

Datos contenidos en la Historia Clínica de acuerdo con lo establecido en NOM del expediente clínico (físico y/o electrónico) vigente.

Datos contenidos en los resultados de estudios de laboratorio, gabinete y otros.

Fotografías o videos de la evolución o del tratamiento otorgado.

#### Datos financieros:

Datos de cuenta bancaria incluyendo CLABE

Número de póliza de seguros

### **III. Medios de limitación del uso o divulgación de los datos personales**

Clínica de Mérida, S.A. de C.V. protege la información de los titulares de datos personales a través de claves de acceso a la base de datos electrónica de los servicios de admisión hospitalaria y servicios de atención a urgencia. Mantiene en resguardo el expediente clínico en medio físico, y con claves de acceso a servidores y equipos electrónicos donde se almacenan los datos personales recabados. Los datos personales contenidos en el expediente clínico integrado, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana aplicable, se destruirán en un período mínimo de 5 años contados a partir de la fecha del último acto médico, después de un período de bloqueo de 30 días naturales previos a su eliminación tanto en formato físico como electrónico. Los datos personales contenidos en los expedientes electrónicos para el reembolso de gastos ante la compañía aseguradora contratada, se eliminan del sistema después de un período de bloqueo de 30 días posteriores contados a partir de la fecha en que se haga efectivo el pago de los servicios cubiertos por la póliza de seguros.

### **IV. Medios para el ejercicio de los derechos ARCO**

Para tener acceso a los datos personales que Clínica de Mérida, S.A. de C.V., posee, así como para rectificarlos en caso de que éstos sean inexactos o incompletos, o para cancelarlos u oponerse a su tratamiento para ciertos fines, se requiere presentar una solicitud por escrito dirigida al departamento de Admisión Hospitalaria al siguiente correo electrónico: [informacion@clinicademerida.com.mx](mailto:informacion@clinicademerida.com.mx) o una notificación por escrito al mencionado departamento, situado en la Calle 32 No. 242 x 25 y 27 de la Colonia García Ginerés, C.P. 97070, Mérida, Yucatán, México; de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en escrito libre físico o electrónico, conteniendo la siguiente información:

a) Nombre del titular.

b) Domicilio del titular o dirección de correo electrónico para comunicar respuesta a la solicitud.

c) Documentos que acrediten identidad o autorización para representarlo en la solicitud.

d) Descripción de datos personales sobre los que se pretende ejercer algún derecho ARCO.

e) Cualquier otro elemento adicional que permita la localización de los datos personales.

### **V. Transferencia de datos personales**

Clínica de Mérida, S.A. de C.V. adicionalmente a las transferencias de datos personales establecidas en la normatividad aplicable, y que no requieren consentimiento del titular, podrá llevar a cabo la transferencia a los siguientes terceros:

Médicos tratantes de interconsulta

Instituciones de Seguros con los que tenga suscrito contratos vigentes.

Para estas transferencias requeriremos de su consentimiento por escrito, por lo que, si se opone a este tratamiento para las finalidades señaladas, lo podrá manifestar al momento en que se le presenten los formatos de la institución de seguros correspondiente.

### **VI. Procedimiento para realizar cambios al Aviso de Privacidad**

El presente Aviso de Privacidad podrá ser modificado en cualquier momento para cumplir con actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, de Clínica de Mérida, S.A. de C.V. Las modificaciones estarán disponibles la página de Internet <http://www.clinicademerida.com.mx>.